

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **134** Fecha Estado: 12/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120050087200	Verbal Sumario	MARTHA CECILIA MONTEALEGRE CANO	NICOLAS MORALES HIDALGO	El Despacho Resuelve: Se ejerce control de legalidad y se deja parcialmente sin efecto auto de fecha 29 de julio de 2022 y se suspende entrega de títulos judiciales. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/08/2022		
05088311000120180005000	Ejecutivo	LUZ MARINA ZAPATA IDARRAGA	CARLOS ALBERTO GARCIA GALVIS	El Despacho Resuelve: Se termina el proceso por pago total de la obligación. se ordena entrega de títulos, se ordena levantar medidas decretadas y sin condena en costas. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/08/2022		
05088311000120180070400	Ejecutivo	DIANA MARCELA CANO	GERMAN EUGENIO RODRIGUEZ JIMENEZ	El Despacho Resuelve: Se moidifica liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante y se aprueba la realizada por el despacho. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/08/2022		
05088311000120190039800	Verbal	MARIA EVANGELINA PEREZ SERNA	FRANCISCO JAVIER QUINTERO SALDARRIAGA	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia Para continuar la audiencia en donde se resolverán las objeciones, se fija el día 20 de septiembre de 2022 a las 2:00 P.M. auto visible en estados del 12 de agosto de 2022	11/08/2022		
05088311000120190048900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LIBIA VELASQUEZ PEREZ	RAMON JOSE VELASQUEZ ZAPATA	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia Se convoca a los interesados en este proceso a la audiencia de que trata el artículo 501 del C. G. del Proceso.; diligencia que se llevará a cabo el día veintidós (22) de septiembre de 2022 A LAS 2:00 P.M. auto visible en estados del 12 de agosto de 2022	11/08/2022		

ESTADO No. 134		Fecha Estado: 12/08/2022			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120190069600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE ELIECER HERRERA MESA	MARIA ANDREA GOMEZ GUACHETA	Auto que corre traslado Se corre traslado de dictamen pericial y se fijan honorarios al perito. auto visible en estados del 12 de agosto de 2022 y en traslados	11/08/2022		
05088311000120190069600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE ELIECER HERRERA MESA	MARIA ANDREA GOMEZ GUACHETA	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia Se convoca a los interesados en este proceso a la audiencia que se llevará a cabo el día veintiuno (21) de septiembre de 2022 a las 2:00 P.M. auto visible en estados del 12 de agosto de 2022	11/08/2022		
05088311000120190085600	Verbal	MARY LUZ ACEVEDO OSPINA	JUAN CARLOS TRUJILLO ROJAS	El Despacho Resuelve: Teniendo en cuenta la constancia que antecede, el Despacho, obrando de conformidad con los artículos 372 y 373 del C.G.P, y para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial en la que se dará aplicación a lo dispuesto por el artículo 372 Ibidem, señala el día 13 de septiembre de 2022 a las dos de la tarde (02:00 p.m.). ver auto por estados del 12 de agosto, EZR.	11/08/2022		
05088311000120200052400	Verbal	JUAN FERNANDO RUEDA PIEDRAHITA	SACHA SLATER CHERISE	El Despacho Resuelve: Pasa a despacho para fijar fecha para audiencia, ver auto por estados del 12 de agosto, EZR.	11/08/2022		
05088311000120210067200	Ejecutivo	VANESA TABARES ORTIZ	JHON JAVIER TABARES LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Se ordena expedir certificación solicitada por la apoderada de la parte demandante. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	11/08/2022		
05088311000120210075100	Ejecutivo	DURLEY YAMILE GUZMAN ARAQUE	HENRY GEOVANNY MORENO GRISALES	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud elevada por el demandado y se le indica que la apoderada desiganda ya aceptó el cargo y fue notificada en debida forma. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	11/08/2022		
05088311000120210080400	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA ARIAS BUSTAMENTE	ERICA SIRLEY PINO ARIAS	El Despacho Resuelve: SE ORDENA OFICIAR PARA REALIZAR VALORACION DE APOYO JUDICIAL	11/08/2022		
05088311000120220008700	Verbal Sumario	SINDY LORENA ARIAS CARDONA	JOSE EDGAR ZAPATA MONTOYA	El Despacho Resuelve: SE ACEPTA SUSTITUCION DE PODER Y SE REQUIERE A LA DOCTORA DANIELA BOLIVAR PARA QUE INFORME SU CORREO ELECTRONICO.	11/08/2022		
05088311000120220018400	Verbal Sumario	DIANA PATRICIA VALENCIA CHAVERRA	AURA ROSA CHAVERRA OSORNO	Auto que corre traslado POR DIEZ DIASDE LA VALORACION DE APOYO JUDICIAL, VENCIDO EL TERMINO ENTRARA A DESPACHO PARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA	11/08/2022		

ESTADO No. 134		Fecha Estado: 12/08/2022			Página: 3		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220018700	Verbal Sumario	LAURA MILENA ORREGO CATAÑO	ALVARO ALONSO ACEVEDO ORTEGA	El Despacho Resuelve: SE REALIZA REQUERIMIENTO PREVIO PARA DESISTIMIENTO TACITO, SE CONCEDE EL TERMINO DE 30 DIAS PARA CUMPLIR CONLA CARGA PROCESAL QUE LE COMPETE	11/08/2022		
05088311000120220046400	Verbal	GIRLESA PATRICIA PELAEZ CASTAÑEDA	RICARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	Auto que admite demanda Se admite demanda, se ordena darle el tramite contemplado en los artículos 368 y s.s. del Código General del Proceso (ley 1564 de 2012), notifiquese a los demandados, se concede amparo de pobreza, se decreta medida de embargo. auto visible en estados del 12 de agosto de 2022	11/08/2022		
05088311000120220054100	Verbal Sumario	HECTOR ALONSO LOPEZ PINO	IVAN DARIO LOPEZ PINO	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la demanda por el no cumplimiento de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/08/2022		
05088311000120220059200	Jurisdicción Voluntaria	LEIDY MARCELA CARMONA MUÑETON	FREDDY ANDRES PUERTA CAMONA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan INADMITE DEMANDAN DE CANCELACION DE PATRIMONIO DE FAMILIA	11/08/2022		
05088311000120220059800	Jurisdicción Voluntaria	CESAR ANDRES CANTOR ZAMUDIO	PAOLA LILIANA CASTAÑO FERFAN	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA DE CANCELACION	11/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES
SECRETARIO (A)